

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

31186 REAL DECRETO 2035/1983, de 28 de noviembre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Vicente Ibáñez Navarro.

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional, vengo en disponer que el General de División del Ejército don Vicente Ibáñez Navarro pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de noviembre de 1983, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 26 de noviembre de 1983.

JUÁN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

31187 ORDEN de 4 de noviembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Historia de la Edad media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca a don José Luis Martín Rodríguez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 25 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia de la Edad media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, a don José Luis Martín Rodríguez (A01EC1029), Catedrático de «Historia de España de la Edad media», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, quien continuará en la situación de excedencia especial a que se refiere la Orden de 13 de mayo de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

31188 ORDEN de 7 de noviembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (1.º cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959, en el artículo 2.º, I, del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Estructura e ins-

tuciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (1.º cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares a don Antonio Torrero Mañas (A01EC2245), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Málaga, quien continuará en la situación de excedencia especial a que se refiere la Orden de 7 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Ministerio» de 7 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

31189 ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Psicometría» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de tres plazas de «Psicometría» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 22 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Muñoz Fernández, José. Número de Registro de Personal: A44EC5989. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1949.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Macía y Antón, María Araceli. Número de Registro de Personal: A44EC5988. Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1950.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: López Feal, Rafael. Número de Registro de Personal: A44EC5987. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1933.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizara de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

31190 ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Petrología» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de dos plazas de «Petrología» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto: